



¿CÓMO PARTICIPAR?

1. El concurso está dirigido a **todos los colegios, centros educativos y ONG ubicados en territorio español** que presenten cortometrajes realizados por un **responsable de grupo mayor de edad y un grupo de entre 3 y 8 ALUMNOS DE PRIMARIA**.
2. Se podrán presentar **todos los vídeos que se desee**. Se permite también la participación de centros de educación especial y ONG que trabajen por la educación de los menores.
3. Deberán realizar un cortometraje de **entre 30 segundos y 1 minuto de duración**. Los formatos admitidos serán: MP4, MPG, AVI O 3GP, con un peso no mayor de 150 Mb, y deben ser subidos a la plataforma www.premioseducacionvial.com.
4. Los vídeos podrán incorporar el audio, los diálogos o ruidos que se estimen oportunos, y la música realizada por los propios autores del vídeo, o bien aquella que se desee siempre que no se produzca infracción de los derechos de autor.
5. Se representarán situaciones con las que pueden encontrarse de camino al colegio, ya sea como peatón, ciclista, pasajero del transporte escolar o privado, o su combinación, transmitiendo un mensaje claro de **COMPORTAMIENTO VIAL CÍVICO Y SEGURO**. En el apartado «Educación vial» es posible encontrar contenidos sobre los que pueden versar los cortometrajes.
6. El monitor debe [registrarse en la web](#), creando su cuenta personal, desde la cual podrá gestionar los cortometrajes que presente.
7. La fecha de APERTURA y de VOTACIONES será el **6 de febrero de 2017 a las 11:00 horas**; y de CIERRE, el **16 de mayo de 2017 a las 17:00 horas**.
8. La **votación total** se obtendrá con el número de votaciones directas desde la WEB.
9. Los **20 cortos más valorados** por los internautas pasarán a la **fase final**.
10. En esta clasificación **solo entrarán los tres 3 vídeos más votados por cada centro educativo**. En el caso de que un centro tenga más de 3 vídeos, esos no formarán parte de la clasificación. Pasando a la clasificación los siguientes vídeos más votados.
11. El **JURADO DE HONOR** dictaminará cuáles de estos 20 finalistas son los **3 VÍDEOS GANADORES**, y se le comunicará a los interesados para solicitar su presencia en el acto de entrega de premios.
12. El **ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS** se celebrará en la **sede de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas en Madrid**, con la presencia del jurado de honor.
13. Los premios, por valor de 2 000, 1 500 y 1 000 € respectivamente, así como una videocámara para cada alumno ganador, deben ser destinados por parte de los centros escolares ganadores a actividades de promoción de la educación y la seguridad vial.
14. La participación en el presente concurso supone la aceptación de las [BASES DEL CONCURSO](#).